

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 18 de febrero de 1947, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Francos	9,15	9,35	—	—
Libras	44,—	45,—	66,—	67,65
Dólares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	10,95	11,22	—	—
Francos suizos	253,—	259,35	379,50	389,—
Reichsmark	—	—	—	—
Francos belgas	25,—	25,60	—	—
Florines	411,60	421,90	—	—
Escudos	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda legal	2,60	2,60	—	4,10
Auxilio familiar	—	—	4,00	—
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas	3,04	3,11	—	—
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos	35,70	36,60	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AVISO

A partir de 1.º de enero del año actual rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	PESETAS
Trimestre	45,00
Año	180,00
Numero corriente...	0,75
» atrasado ...	1,50

Lo que, aprobado por la Superioridad, se hace público para general conocimiento y a fin de que los señores suscriptores efectúen sus remesas de acuerdo con la expresada tarifa.

Madrid, enero 1947.

LA ADMINISTRACION

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Españoles fallecidos en el extranjero

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Josefa Pascual, natural de Terzaga (Guadalajara), hijo de José Pascual y Raimunda, de setenta años, viuda, ocurrido el día 22 de septiembre de 1937.

Francisco de Isla, natural de Cabrejas del Pinar (Soria), hijo de Simón y Teodora, de treinta y dos años, jornalero, soltero, ocurrido el día 23 de noviembre de 1935.

Clotilde Viñas, natural de Grañón (Logroño), de sesenta y un años, soltera, ignorándose de quién es hija, ocurrido el día 16 de abril de 1940.

Higinio Miguel, de sesenta y cinco años, natural de Villalebrín (León), ocurrido el día 19 de abril de 1940.

Carmen Martínez, natural de Manresa (Barcelona), de treinta y nueve años, soltera, comisionista, ignorándose el nombre de sus padres, ocurrido el día 28 de octubre de 1940.

José Blanco, natural de Llamas de la Rivera (León), hijo de Jerónimo y Benigna, de cincuenta y seis años, soltero, jornalero, ocurrido el día 23 de noviembre de 1940.

José Romay, de setenta años, mendigo, ignorándose su naturaleza y el nombre de sus padres, ocurrido el día 16 de agosto de 1940.

Francisco del Prado, natural de Barrio de Bricio (Burgos), hijo de Rafael y Cándida, de cincuenta y un años, soltero, comerciante, ocurrido el día 16 de agosto de 1940.

Francisco Ribó, de cincuenta y ocho

años, natural de Badalona (Barcelona), hijo de Pedro y Dolores, casado, empleado, ocurrido el día 24 de octubre de 1940.

Fructuoso Usión, natural de Castellón (Huesca), de cuarenta y siete años, hijo de Mariano y Fulgencia, casado, comerciante, ocurrido el día 5 de noviembre de 1940.

Agustín Marcos, de sesenta y siete años, natural de León, casado, mendigo, ignorándose el nombre de sus padres, ocurrido el día 9 de noviembre de 1940.

Bernardo Mindiguía, natural de Labayen (Navarra), de veinticinco años de edad, hijo de Francisco y María, soltero, peón, ocurrido el día 11 de agosto de 1941.

Juan Gómez, de sesenta y cinco años, natural de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), hijo de José Antonio y María del Carmen, agricultor y ganadero, ocurrido el día 14 de agosto de 1941.

Consulado de España en Casablanca

El señor Cónsul de España en Casablanca participa a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Manuel Garrido Santiago, hijo de Manuel y Sebastiana, nacido en Linares (Jaén) el 2 de abril de 1889. Falleció en ésta el 24 de octubre de 1946.

Miguel Martín, hijo de (no consta), nacido en Málaga el 28 de septiembre de 1886. Falleció en ésta el 16 de agosto de 1946.

Francisca Garrido Fragana, hija de Francisco y María, nacida en Archidona (Málaga) en 1902. Falleció en esta ciudad el 26 de octubre de 1927.

Carlos Sanjuán Pérez, hijo de (no consta), esposo de Dolores Espuch, nacido en Alcov (Alicante) el 2 de septiembre de 1899. Falleció en ésta el 14 de julio de 1946.

Carmen Contrera Uriondo, hija de

Buenaventura y Leonarda, viuda de Manuel Ortega, nacida en Jerez de la Frontera (Cádiz) el 7 de abril de 1855. Falleció en Benhamed (Marruecos) el 19 de abril de 1946.

María Ortega Hidalgo, hija de Joaquín y María, viuda de Juan García, nacida en San Roque (Cádiz) el 3 de septiembre de 1889. Falleció en Khouribga (Marruecos) el 24 de mayo de 1946.

Teresa Mas Galipienso, hija de Antonio y Teresa, nacida en Crevillente (Alicante) el 21 de julio de 1866. Falleció en ésta el 3 de mayo de 1946.

Serefino Antonio Francisco Elbira Martínez, hijo de Antonio y de Juana, nacido en Vélez Rubio (Almería) el 26 de agosto de 1879. Falleció en esta ciudad el 5 de mayo de 1946.

Antonia Domínguez García, hija de Antonio y de Josefa, nacida en Tarifa (Cádiz) el 8 de marzo de 1866. Falleció en ésta el 6 de mayo de 1946.

María Fernández Ruiz, hija de Mariano y de Brígida, nacida en Orellana la Vieja (Badajoz) el 27 de septiembre de 1874. Falleció en esta ciudad el 9 de mayo de 1946.

Rolando Salvador Marcheschi, hijo de José María y de María, nacido en Casablanca (Marruecos) el 9 de noviembre de 1927. Falleció en esta ciudad el 9 de mayo de 1946.

Antonio María de la Palma Rodríguez Pelayo, hijo de Cristóbal y Dolores, nacido en Algeciras (Cádiz) el 13 de junio de 1894. Falleció en ésta el 12 de mayo de 1946.

María Manzano Vilches, hija de José y de María, nacida en Granada el 30 de junio de 1866. Falleció en ésta el 14 de mayo de 1946.

Mario Pedro Ruiz Osete, hijo de Antonio y de Angela, nacido en Cartagena el 26 de noviembre de 1899. Falleció en ésta el 15 de mayo de 1946.

José Ivorra Brotons, hijo de Vicente y de Loreto, nacido en Bousol en 1896. Falleció en ésta el 17 de mayo de 1946.

Angela Muezas Pérez, hija de Salvador y de Ana, nacida en Tànger el 10 de diciembre de 1905. Falleció en ésta el 17 de mayo de 1946.

Cayetana Cobos Corrales, hija de Juan y de Ana, nacida en San Roque (Cádiz) en 1888. Falleció en esta ciudad el 25 de mayo de 1946.

Ana María Pérez Barber, hija de Matías y de Josefa, nacida en Altea el 2 de diciembre de 1880. Falleció en ésta el 26 de mayo de 1946.

Adela Toledo Carrillo, hija de Miguel y de Sebastiana, nacida en Tànger el 22 de mayo de 1942. Falleció en ésta el 30 de diciembre de 1946.

Rafael Ascencio Garcia, hijo de Rafael y de Ascensión, nacido en Alicante el 15 de diciembre de 1877, esposo de Carmen Verdú; Falleció en Urdala (Marruecos) el 25 de septiembre de 1945.

Francisco Amorós Sáez, hijo de Francisco y de Dolores, nacido en Abula del Río el 9 de junio de 1900. Falleció en ésta el 2 de junio de 1946.

Tomás Fenoll Rodríguez, hijo de José y Concepción, nacido en Crevillente (Alicante) el 3 de abril de 1897. Falleció en ésta el 5 de junio de 1946.

Ana Fuentes Lapi, hija de Enrique y Ana, nacida en Casablanca el 18 de agosto de 1934. Falleció en esta ciudad el 8 de junio de 1946.

Carlos Montecatine Moreno, hijo de Juan y de María, nacido en Tànger el 18 de enero de 1890. Falleció en esta ciudad el 8 de junio de 1946.

María Mena Moreno, hija de Antonio y de María, nacida en San Roque (Cádiz) en 1856, viuda de Ruiz. Falleció en ésta el 10 de junio de 1946.

Antonio Marfil Martín, hijo de Juan y de Antonia, nacido en Vélez-Málaga el 7 de agosto de 1890. Falleció en ésta el 12 de junio de 1946.

Patricio Membrives Nieto, hijo de Antonio y de Jacinta, nacido en Serón el 20 de marzo de 1880. Falleció en ésta el 13 de junio de 1946.

Elena Márquez Manrique, hija de Aureliano y de Nazareto, nacida en Casablanca el 23 de septiembre de 1945. Falleció en ésta el 19 de junio de 1946.

Joaquín Esquivá Granero, hijo de Andrés y de Bárbara, nacido en Alicante el 21 de noviembre de 1868. Falleció en ésta el 21 de junio de 1946.

Antonio Gómez Peralta, hijo de Mateo y de Isabel, nacido en Arboleas (Almería) el 18 de junio de 1891. Falleció en ésta el 23 de junio de 1946.

Indalecio García Ortega, hijo de Juan y de Francisca, nacido en Sidi Bel Abbes (Argelia) el 25 de enero de 1897. Falleció en ésta el 24 de junio de 1946.

Victoria López Vilches, hija de Andrés y Dolores, nacida en Almuñécar (Granada) en 1869, viuda de José Mathias. Falleció en esta ciudad el 24 de junio de 1946.

José Gomis Fuentes, hijo de José y de Rosa, nacido en San Vicente de Raspeig el 9 de junio de 1869. Falleció el 25 de junio de 1946.

Enrique Ramos Morales, hijo de Enrique y de María, nacido en Ronda (Málaga) el 23 de agosto de 1888. Falleció en esta ciudad el 29 de junio de 1946.

Rafael Vidal Monvío, hijo de Fulgencio y María, nacido en Cartagena el 7 de febrero de 1898. Falleció en ésta el 5 de julio de 1946.

Ramón Rodríguez Soler, hijo de Manuel y de Antonia, nacido en Casablanca el 3 de noviembre de 1922. Falleció en ésta el 7 de julio de 1946.

Sebastián Pecino Muxix, hijo de Miguel y de María, nacido en Los Barrios (Cádiz) el 3 de mayo de 1889. Falleció en ésta el 9 de julio de 1946.

Francisco Bayo Martínez, hijo de Juan y Rosalía, nacido en Portman el 1 de abril de 1900. Falleció en ésta el 10 de julio de 1946.

Joseta López Cañizares, hija de Angel y María, nacida en Totana (Murcia) el 14 de mayo de 1885. Falleció en ésta el 10 de julio de 1946.

Francisco Andrés Sánchez Santos, hijo de Gaspar y Asunción, nacido en Casablanca el 28 de noviembre de 1945. Falleció en ésta el 10 de julio de 1946.

Amelio Salvador Sanchiz, hijo de José y de Amapris, nacido en Valencia el 14 de diciembre de 1874. Falleció en ésta el 12 de julio de 1946.

Ana Fernández Plaza, hija de Tomás y de Victoria, nacida en Vera (Almería) el 15 de febrero de 1888. Falleció en ésta el 14 de julio de 1946.

María de los Angeles Rubio Mógica, hija de Francisco y de Nieves, nacida en Albaterra (Alicante) el 7 de agosto de 1904. Falleció en ésta el 15 de julio de 1946.

Juan Vidal Nadal, hijo de Pedro y de Juana, nacido en Santany (islas Baleares) el 18 de junio de 1874. Falleció en esta ciudad el 18 de julio de 1946.

Enrique Verde Otero, hijo de Enrique y Estrella, nacido en Malpico el 18 de agosto de 1910. Falleció en ésta el 19 de julio de 1946.

Consuelo Fernández Castro, hija de José y María, nacida en Córdoba el 10 de octubre de 1896. Falleció en ésta el 19 de julio de 1946.

Francisca Cáceres Aguilar, hija de Miguel y Ana, nacida en Estepona el 27 de marzo de 1884. Falleció en ésta el 20 de julio de 1946.

Dolores Chichón Martín, hija de José y Africa, nacida en Burgos el 24 de mayo de 1875. Falleció en ésta el 21 de julio de 1946.

Antonio Beñén Sánchez, hijo de Mariano y Concepción, nacido en Crevillente el 5 de abril de 1896. Falleció en esta ciudad el 23 de julio de 1946.

Francisco Soto López, hijo de Francisco y de Antonia, nacido en Berthal el 3 de enero de 1885. Falleció en ésta el 26 de julio de 1946.

Matilde Martínez Ramón, hija de Hilario y Matilde, nacida en Hellín el 20 de febrero de 1869. Falleció en ésta el 27 de julio de 1946.

Francisco Illa Boter, hijo de José y María, nacido en San Andrés de Samalieu el 8 de junio de 1876. Falleció en ésta el 28 de julio de 1946.

Andrés Núñez Ortega, hijo de Miguel y de María, nacido en Casablanca el 12 de diciembre de 1935. Falleció en ésta el 30 de julio de 1946.

Antonio Fernández Cortés, hijo de Juan y Teresa, nacido en Casablanca el 11 de agosto de 1946. Falleció en ésta el 17 de agosto de 1946.

Asunción Díaz Tellen, hija de José

y Remedios, nacida en Jerez de la Frontera el 29 de abril de 1891. Falleció en ésta el 17 de agosto de 1946.

Carmen Mayor Gandia, hija de Tomás y María, nacida en Casablanca el 5 de abril de 1941. Falleció en esta ciudad el 13 de agosto de 1946.

Miguela Freire González, hija de Ignacio y Cecilia, nacida en Riotinto el 29 de septiembre de 1890. Falleció en ésta el 16 de agosto de 1946.

Jose Guerrero Caravaca, hijo de José y Dolores, nacido en Tànger el 11 de abril de 1917. Falleció en esta ciudad el 22 de agosto de 1946.

Jeronima Llorca Lloret, hija de Joaquín e Isabel, nacida en Casablanca el 18 mayo de 1940. Falleció en esta ciudad el 22 de agosto de 1946.

Antonia Enllino Correas, hija de Juan y de Antonia, nacida en La Línea el 20 de agosto de 1896. Falleció en ésta el 5 de agosto de 1946.

Ricardo Vega Zamit, hijo de Antonio y Manuela, nacido en Marraquex (Marruecos) el 1.º de marzo de 1946. Falleció en ésta el 2 de agosto de 1946.

Francisca Mayor Gandia, hija de Tomás y María, nacida en Casablanca el 7 de junio de 1938. Falleció en ésta el 5 de agosto de 1946.

María del Carmen Enrique García, hija de Salvador y de Dolores, nacida en Casablanca el 11 de octubre de 1914. Falleció en esta ciudad el día 6 de agosto de 1946.

Ana Cavas Aguilar, hija de Juan y de Ana, nacida en Estepona el 1865. Falleció en esta ciudad el 7 de agosto de 1946.

Antonio Navaret Granado, hijo de Antonio y Esperanza, nacido en Sevilla el 26 de febrero de 1892. Falleció en ésta el 9 de agosto de 1946.

Manuel Lobato Tisón, hijo de Manuel y de María, nacido en Casablanca el 14 de junio de 1845. Falleció en ésta el 9 de agosto de 1946.

María Pérez Gil, hija de Antonio y de Dolores, nacida en Málaga el 24 de junio de 1877. Falleció en esta ciudad el 11 de agosto de 1946.

Francisca Calatayud Sánchez, hija de Francisco y Josefa, nacida en Onteniente el 10 de abril de 1884. Falleció en ésta el 12 de agosto de 1946.

Antonio Marfil Rebibah, hijo de Domingo y de Raquel, nacido en Casablanca el 10 de febrero de 1943. Falleció en ésta el 31 de agosto de 1946.

Santiago Caballero Fernández, hijo de Santiago y María, nacido en Alcaracena (Jaén) el 27 de octubre de 1926. Falleció en esta ciudad el 27 de agosto de 1946.

Rafael Ruiz Lechuga, hijo de Rogelio y Josefa, nacido en Madrid el 17 de mayo de 1890. Falleció en ésta el 31 de agosto de 1946.

Ambrosio Díaz Blanco, hijo de Eucristo y Antonia, nacido en Alcázar de Salamanca el 20 de marzo de 1915. Falleció en ésta el 1.º de septiembre de 1946.

Carmen Gallego Escudero, hija de Francisco y Rosario, nacida en Agadir (Marruecos) el 1.º de septiembre de 1945. Falleció el 2 de septiembre de 1946.

Felipa Angosta Cano, hija de Pedro y Juana, nacida en Cartagena el 15 de agosto de 1864. Falleció en ésta el 7 de septiembre de 1946.

Josefa Rodríguez Vargas, hija de Juan y Josefa, nacida en Aladía (Almería) en 1877. Falleció en ésta el 7 de septiembre de 1946.

Juan Mut Llavés, hijo de Juan y Juana, nacido en Palma el 1891. Falleció en esta ciudad el 7 de septiembre de 1946.

Joaquín Aguilar Ramos, hijo de Joaquín y de María, nacido en Marbella (Málaga) el 7 de julio de 1884. Falleció en ésta el 11 de septiembre de 1946.

Concepción Sánchez Morales, hija de (no consta) y de Felicia, nacida en Madrigalejo el 8 de diciembre de 1907. Falleció en ésta el 15 de septiembre de 1946.

Agustín Marot Ruiz, hijo de (no consta), nacido en La Línea el 5 de noviembre de 1883. Falleció en ésta el 16 de septiembre de 1946.

Lourdes García Flores, hija de Juan y Cristobalina, nacida en La Línea el 17 de junio de 1918. Falleció en ésta el 17 de septiembre de 1946.

José Enamorado Pinera, hijo de Antonio y Carmen, nacido en Tánger el 31 de diciembre de 1898. Falleció en ésta el 19 de septiembre de 1946.

Juana Gómez Rondón, hija de Francisco y de Francisca, nacida en Garmen (España) el 4 de noviembre de 1912. Falleció el 22 de septiembre de 1946.

Manuel Campos Ramos, hijo de Francisco y Francisca, nacido en Verín (España) el 1.º de enero de 1874. Falleció en ésta el 23 de septiembre de 1946.

Antonio Olmedo Monsini, hijo de Miguel y de Carlota, nacido en Málaga el 4 de febrero de 1889. Falleció en esta ciudad el 23 de septiembre de 1946.

Antonia Flores Pérez, hija de Alfonso e Isabel, nacida en La Línea el 22 de mayo de 1907. Falleció en esta ciudad el 23 de septiembre de 1946.

Martín Fernández, hijo de (no consta), nacido en (no consta), de setenta años. Falleció en esta ciudad el 25 de septiembre de 1946.

Juana María Ortega Monlezón, hija de Juan y María, nacida en Pulpi (España) el 21 de abril de 1865. Falleció en ésta el 20 de septiembre de 1946.

María Gago Ivorra, hija de Manuel y Rosalía, nacida en Granada el 7 de noviembre de 1861. Falleció en ésta el 30 de septiembre de 1946.

Encarnación Mesa Naváez, hija de Juan y Encarnación, nacida en Sevilla el 19 de marzo de 1902. Falleció en ésta el 13 de octubre de 1946.

Carolina Muñoz Vives, hija de Manuel y Carolina, nacida en Tánger el 8 de septiembre de 1898. Falleció en ésta el 16 de octubre de 1946.

Enrique Caravaca Gil, hijo de Manuel y Gregoria, nacido en Casablanca el 8 de abril de 1946. Falleció en ésta el 16 de octubre de 1946.

Antonio Villalba Martín, hijo de Francisco y de Josefa, nacido en Río Gordo el 15 de marzo de 1880. Falleció en ésta el 19 de octubre de 1946.

Angela Solbes Bitón, hija de Valentín y Josefa, nacida en Casablanca el 5 de septiembre de 1945. Falleció en ésta el 22 de octubre de 1946.

José Ventaja Iniesta, hijo de Juan y María, nacido en Almería el 29 de enero de 1882. Falleció en ésta el 23 de octubre de 1946.

Manuel Muñoz Vives, hijo de Manuel y Carolina, nacido en Tánger el 18 de agosto de 1890. Falleció en ésta el 23 de octubre de 1946.

MINISTERIO DE HACIENDA

Subsecretaría

Habiendo sufrido extravío el carnet de identidad número 2.434, expedido a favor de don Antonio Camarasa Martín, Aparejador del Catastro de la Riqueza Urbana, con destino en la Delegación de Hacienda de Baleares, en esta fecha se declara anulado el mismo, siendo sustituido por el número 7.521, que en el día de hoy se remite a la expresada dependencia, a fin de que sea entregado al interesado.

Madrid, 14 de febrero de 1947.

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto Social de la Marina

Anuncio

En cumplimiento de lo acordado por el Instituto Social de la Marina, se anuncia al público el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 28 viviendas protegidas y obras de urbanización correspondientes, en el Poblado de Pescadores de San Vicente de la Barquera (Santander), según proyecto redactado por el Arquitecto de este Organismo don Manuel Bastarache,

Se hace saber: Que durante treinta días naturales, contados a partir del siguiente en el que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se admitirán, en el Registro general de este Instituto, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso-subasta de las obras al principio reseñadas, cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón treinta y un mil quinientos siete pesetas con treinta y tres céntimos (1.031.507,33), siendo la fianza para poder concurrir al concurso-subasta, de veinte mil cuatrocientas setenta y dos pesetas con cinco céntimos (20.472,65), que se depositarán en la Delegación de Hacienda (Caja General de Depósitos), a disposición del Instituto Social de la Marina, en metálico o en valores del Estado.

El proyecto completo estará de manifiesto en el domicilio social del Instituto Social de la Marina, calle de Génova número 24, Sección de Viviendas Protegidas; en la Delegación de este Instituto en Santander, calle de Los Escalantes, número 5, y en la Cofradía de Pescadores de San Vicente de la Barquera, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 11 de febrero de 1947.—El Comisario, Pascual Díez de Rivera, 186—O.

PARQUE DE INTENDENCIA DE LA CORUÑA

Anuncio

Autorizada la enajenación de 5.000 kilogramos de trapo de algodón, procedentes de recortes del Taller de Vestuario, se admiten ofertas hasta las once horas del 3 de marzo próximo, oo-

servando el pliego de bases que existe en este Parque. El precio mínimo señalado es de 2,25 pesetas kilo.

La Coruña, 6 de febrero de 1947.—El Jefe del Detall y Labores (ilegible). 181—O.

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Brigada de Navarra.—Logroño

Anuncio de subasta

La Brigada del Patrimonio Forestal del Estado de Navarra-Logroño, previa autorización del Ilmo. Sr. Director general del mismo, saca a subasta el aprovechamiento maderable y leñoso de 5.529 árboles de haya, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la expresada Dirección General (Montalbán, número 14, Madrid) y en las de esta Brigada (Leire, 13, entresuelo derecha), distribuidos en tres lotes, que se describen a continuación:

Lote número 1 (monte Erreguerena). Mil quinientos cincuenta y cinco árboles, tasados en doscientas setenta y seis mil trescientas noventa y una pesetas (276.391 pesetas).

Lote número 2 (monte Quinto Real). Dos mil trescientos quince árboles, tasados en cuatrocientas cuarenta y cinco mil quinientas tres pesetas (445.503 pesetas).

Lote número 3 (monte Legua Acotada).—Mil seiscientos cincuenta y nueve árboles, tasados en trescientas cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y dos pesetas (358.952 pesetas).

Las proposiciones serán formuladas en pliegos cerrados, con sujeción al modelo que se acompaña, y podrán ser entregadas en las oficinas de esta Brigada en las horas hábiles de la misma durante los treinta días naturales siguientes al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del primer día hábil siguiente al de la expiración de dicho plazo.

Los licitadores que concurren en nombre de otro acreditarán debidamente la representación que ostenten, mediante documentos, que incluirán en el pliego de proposición.

Es de cuenta del adjudicatario de cada lote el pago, a prorrato, con arreglo al tipo de tasación de los mismos, de cuantos gastos se ocasionen con motivo del anuncio y celebración de la subasta.

Pamplona, 12 de febrero de 1947.—El Ingeniero Jefe de la Brigada, Ricardo Moreno.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don, vecino de, con documentos de identidad que acompaña y con capacidad legal para contratar en nombre propio (o como representante de,), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de los productos maderables y leñosos de 5.529 árboles de haya, en el grupo de montes Quinto Real, Erreguerena y Legua Acotada, ofrece satisfacer por el aprovechamiento del lote señalado con

el número, la cantidad de pesetas (expresada en letra).

Acredita su derecho a presentarse como licitador, acompañando el resguardo del depósito de 20.000 pesetas en la c/c. «Organismos de la Administración del Estado-Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de Pamplona.

(Fecha y firma del interesado.)

184—O.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Anuncio de concurso-subasta

La Delegación Nacional de Sindicatos saca a concurso la subasta de las obras de construcción de una Escuela de Formación Profesional en Valladolid, según el proyecto redactado por el Arquitecto don Julio González Martín.

Se hace saber: Que durante treinta días (30) naturales, contados a partir de aquel en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se admitirán en la Delegación Provincial de Sindicatos de Valladolid, durante los días y horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso-subasta de las obras al principio reseñadas, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de un millón novecientas sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta pesetas con cuatro céntimos (1.965.650,04), siendo la fianza provisional, para poder concurrir a la subasta, de veintinueve mil cuatrocientas ochenta y cuatro (29.484) pesetas setenta y cinco (75) céntimos, que se depositarán en la Administración Sindical Provincial de Valladolid, en valores del Estado o en metálico.

El proyecto completo, con el pliego de condiciones, estará de manifiesto en la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, en Madrid, plaza de Cristino Martos, núm. 4, y en la Delegación Provincial de Sindicatos de Valladolid.

El pliego de condiciones consta de varios artículos, en los que se desarrolla todo lo referente a las obras y circunstancias que comprende la contrata: emplazamiento, sistema general de construcción, condiciones que deben satisfacer los materiales, los de la mano de obra, aparatos y máquinas, materiales desechados, reconocimiento y vigilancia de los mismos, explanaciones, replanteo, cimentación, fábrica de ladrillo, escalera, cerrajería, revocos, enlucidos, cielos rasos, pavimentos, cocinas, recepción provisional y definitiva de las obras, etcétera, etcétera.

Cada proponente presentará dos sobres cerrados, lacrados y rubricados: uno, conteniendo la proposición económica, y el otro, los pliegos demostrativos de las referencias técnicas y económicas, y los siguientes documentos:

1.º Cédula personal del licitador o, en su caso, del apoderado, cuando se trata de Empresas o Sociedades.

2.º Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, con nota de liquidación y pago del impuesto de derechos reales e inscrita en el Registro Mercantil.

3.º Poder especial y suficiente para

poder concurrir a la subasta-concurso.

4.º Resguardo de haber depositado la fianza provisional.

5.º Último recibo de contribución. Cuando el proponente no hubiera ejercido con anterioridad la profesión de contratista, y por tanto no pagara contribución, deberá acompañar el acta de la contribución industrial.

6.º Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la cuota sindical.

7.º Certificación o documento acreditativo de que no existen ninguna de las incompatibilidades establecidas en el Real Decreto de 24 de diciembre de 1928.

8.º Declaración, y en su caso comprobantes, de que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados en la ejecución de las obras son de producción nacional (Leyes de 14 de febrero de 1937 y 24 de noviembre de 1939).

9.º Justificantes de encontrarse al corriente del pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

La apertura de los sobres se verificará al día siguiente de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, ante la Mesa, que presidirá el Delegado Sindical Provincial, el Vicesecretario de Obras Sindicales, Jefe Provincial de la Obra Sindical «Formación Profesional», Jefe y Arquitecto de la Obra Sindical del Hogar y un Asesor Jurídico de la Delegación Sindical Provincial de Valladolid, dando fe del acto el Notario a quien por turno corresponda.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados se destruirán ante el Notario, procediéndose a continuación a la apertura, ante dicho Notario, de los sobres restantes, adjudicándose la obra a la proposición más baja. De existir igualdad, se decidirá mediante sorteo.

Terminado el remate, si no hay reclamación, se devolverán a los licitadores los resguardos de los depósitos y demás documentos presentados, reteniéndose el que se refiera a la proposición declarada más ventajosa.

La copia del acta notarial de este remate, con informe razonado, será elevada a la Junta Económico-Administrativa de la Delegación Nacional de Sindicatos, a fin de que resuelva sobre la adjudicación definitiva.

El contratista a quien definitivamente se le adjudiquen las obras, en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de la adjudicación definitiva en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, deberá elevar la fianza provisional a definitiva, depositando la cantidad de cincuenta y ocho mil novecientas sesenta y nueve (58.969) pesetas con cincuenta (50) céntimos, a que asciende.

Si transcurriese el expresado plazo sin que el rematante constituyese la fianza definitiva, perderá la que como provisional hubiere depositado y se declarará caducada la concesión.

Dentro de los quince días siguientes al de la constitución de la fianza definitiva, el adjudicatario deberá formalizar mediante escritura pública el correspondiente contrato de ejecución de obras.

Las obras se iniciarán dentro de los ocho días siguientes al de haberse firmado el anterior contrato, debiendo que-

dar terminadas en el plazo de veinte meses (20), a partir del día de su comienzo.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas determinadas en el apartado A) del Real Decreto-Ley de 6 de marzo de 1929. Una vez que sea adjudicada la obra, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el apartado B) del mismo Decreto-Ley.

El adjudicatario de la subasta habrá de abonar el importe de estos anuncios.

Madrid, 13 de febrero de 1947.—El Jefe de la Obra, P. D., el Secretario general, Angel Segura.

182—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE NAVARRA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Nicasio Guibert Aramburu. Calle Sangüesa, número 4. Pamplona.

Objeto de la industria: Taller de reparación de automóviles y construcción de piezas para los mismos y de la industria en general.

Producción: No varia.

Maquinaria a importar: Un torno de tres metros entre puntos y motor acoplado de 15 C. V. y una rectificadora de bloques, con un valor aproximado total de 300.000 pesetas.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación (Teobaldos, número 7).

Pamplona, 30 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, Félix Salinas.

644—O.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE MURCIA

Verificados los exámenes y prácticas para ingreso en el Cuerpo de Camineros del Estado de los individuos que figuran en la relación inserta en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis, y en el de esta provincia, correspondiente al día veinte del mismo mes y año, han sido aprobados los individuos siguientes por orden de puntuación obtenida en dichos ejercicios, salvo el mejor criterio de la Superioridad:

Núm.

- 1 Antonio Sánchez Jódar.
- 2 Manuel Salazar Robles.
- 3 Francisco Cerón González.
- 4 Antonio Espinosa Pastor.
- 5 José Orenes Agüera.
- 6 Francisco Martínez Amo.
- 7 Domingo García López.
- 8 Manuel Talavera Abenza.
- 9 Pedro Ortiz Tortosa.
- 10 Antonio López Nicolás.
- 11 Antonio Vicente Peñalver.
- 12 Juan Torres Sánchez.
- 13 Simón López Martínez.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo octavo del Reglamento orgánico de Camineros del Estado, de 23 de julio de 1943.

Murcia, 13 de febrero de 1947.—El Ingeniero Jefe, Presidente (legible).

316—O.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Dirección.—Expropiaciones

Obras de la variante de la carretera de Ateca a La Tranquera y construcción del almacén de cemento y viviendas para guardas (pantano de La Tranquera). Término municipal de Caremas (Zaragoza)

ANUNCIO

Declaradas de urgente ejecución las obras accesorias de referencia, dentro del término municipal expresado, mediante Decreto de 18 de octubre último y resolución ministerial de Obras Públicas de 4 del que cursa con ob-

jeto de que se les aplique, respecto a la expropiación forzosa, el procedimiento de urgencia previsto en la Ley de 7 de octubre de 1939, y practicadas las diligencias preliminares pertinentes, se ha señalado por esta Dirección la fecha del 28 del corriente mes de febrero y hora de las doce para proceder sobre el terreno al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las partes de finca afectadas por dichas obras accesorias.

En consecuencia, se advierte a los propietarios que se relacionan a continuación, así como a las Autoridades municipales y demás personas que por disposición legal hayan de concurrir a los actos de referencia, que deberán presentarse en los inmuebles afectados en el día y hora que antes se indican, y que podrán hacer uso de los derechos especificados al efecto en el artículo cuarto de la citada Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento, cumpliendo lo prescrito en el artículo tercero de la misma Ley.

Zaragoza, 12 de febrero de 1947.—El Ingeniero Director, M. Echeverría.

aprovechamiento de 545 abetos, con un volumen de mil cien metros cúbicos de madera de tronco (leño y corteza), y doscientos estéreos de leña de copas, cuyo aprovechamiento ha sido autorizado para ejecución durante el año forestal de 1946 a 1947, en el monte número 278, denominado «Aubás-Portillón», sito en este término municipal.

El tipo de tasación es de ciento cuarenta y ocho mil setecientas pesetas, más el importe de la «gestión técnica», que asciende a 3.630,50 pesetas, y un canon de diez pesetas por metro cúbico, para arreglo y conservación de canchales.

El aprovechamiento se regirá por el pliego de condiciones facultativas publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 1.º de agosto de 1946, y por el de condiciones económicas formulado por el Ayuntamiento, cuyo pliego está de manifiesto para su examen en las oficinas municipales.

El plazo de presentación de pliegos empezará al día siguiente de la publicación de este anuncio y terminará el anterior al de celebrarse la subasta.

Bosost a 7 de febrero de 1947.—El Alcalde, Andrés Subirá.

RELACION DE FINCAS AFECTADAS

Núm. de orden	PROPIETARIOS	Partida en que radican las fincas
1	Antonio Tirado Alcalá	El Chorrillo.
2	Angel Jimeno Melendo	Idem.
3	Alfredo Gracia Alonso	Idem.
4	Aurora Gil Molina	Idem.
5	José Remacha Gayán	Idem.
6	Clementa Gracia Millán	Idem.
7	Francisco Ruiz Revuelto	Idem.
8	Federico Melendo Milona	Idem.
9	Vicente Ruiz Sanz	Idem.
10	Hikario Romero Lafuente	Idem.
11	Francisco Alcalá Andrés	Idem.
12	Antonio Tirado Alcalá	Idem.
13	Josefa Mendoza Alcalá	Idem.
14	Federico Melendo Molina	Idem.
15	Federico Melendo Molina y Lorenzo Mendoza Alcalá	Idem.
16	Lorenzo Mendoza Alcalá	Idem.
17	Angel Jimeno Melendo	Idem.
18	José Pomarata Romero	Santicoval.
19	Miguel Nieto Mateo	Idem.
20	Sixto Mingujón Melendo	Idem.
21	Vicente Ortega Molina	Idem.

317—O.

COMISION GESTORA MUNICIPAL DE REQUENA

Edicto

Atendiendo al lamentable estado de conservación y de ruina en que se encuentran los nichos referentes a la Sección II, Norte, del Cementerio de esta ciudad, la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 15 del próximo pasado mes de enero, acordó proceder, en principio, a su demolición, dando audiencia a los interesados durante el plazo de dos meses para entablar las correspondientes reclamaciones, así como también para que todo aquel que se crea con derecho sobre alguno de los expresados nichos comparezca ante la Corporación Municipal y solicite la compensación pertinente, admitiéndose cualquier medio de

prueba, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo, contado desde el día siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, no se admitirá reclamación alguna, por fundada que sea.

Requena, 12 de febrero de 1947.—El Alcalde, José María Gimeno.

649—O.

AYUNTAMIENTO DE BOSOST (VALLE ARAN, LERIDA)

Subasta de maderas

A los veinte días de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO se celebrará en las Casas Consistoriales de este pueblo, y hora de las doce de la mañana, tercera subasta para enajenar el

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don, vecino de, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número, correspondiente al día, de, para enajenar, en pública subasta, el aprovechamiento de 545 abetos, con un volumen de mil cien metros cúbicos de madera de tronco (leño y corteza) y 200 estéreos de leña de copas, conocidos los pliegos de condiciones facultativas y económicas relativos al mismo, y acreditando haber hecho el depósito del 5 por 100 de la tasación para presentarse como licitador, se obliga a realizar el expresado aprovechamiento por la cantidad de (en letra)..... pesetas, con sujeción a lo dispuesto en dichos pliegos y en el anuncio, caso de ser adjudicado el remate a su favor.

(Fecha y firma legible del licitador.)
177—O.

A N U N C I O S PARTICULARES

TABACALERA, S. A.

Concurso para la provisión de siete plazas de Ingenieros Industriales al servicio de «Tabacalera, S. A.»

Esta Compañía ha acordado convocar un concurso entre Ingenieros Industriales para cubrir siete plazas de técnicos a su servicio en las fábricas y dependencias de la misma, con el haber de 16.000 pesetas anuales y beneficios complementarios previstos en la Reglamentación del Trabajo para esta industria, con sujeción a las normas siguientes:

1.ª Las solicitudes se presentarán en las oficinas centrales de esta Compañía, Barquillo, 5, dentro de los treinta días naturales, a partir de la fecha de este anuncio.

2.ª Los documentos que acrediten los méritos y servicios de los concursantes no tendrán validez alguna si no se hallan debidamente legalizados.

3.ª No se admitirán al concurso los que no acompañen a sus respectivas instancias los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento, expedida por el Registro Civil, debidamente legalizada, para acreditar su condición de español, y el requisito de no haber cumplido treinta y cinco años de edad el último día señalado para la presentación de solicitudes. Se eximirá por esta sola vez del límite de edad señalado a aquellos Ingenieros que hayan prestado servicio con anterioridad en Tabacalera.

b) Certificación de antecedentes penales, expedida por la Dirección General de Prisiones.

c) Certificación de buena conducta privada y político-social, expedida por la Autoridad local.

d) Certificación académica que acredite haber terminado los estudios necesarios para obtener el título de Ingeniero Industrial, expedido por alguna de las Escuelas Especiales de Madrid, Barcelona o Bilbao, y en la que conste la puntuación conseguida en cada una de las asignaturas de la carrera, o en su defecto, testimonio notarial de la misma debidamente legalizado.

e) Certificación facultativa que acredite las condiciones físicas necesarias para la clase de servicio que han de prestar los interesados.

f) Declaración jurada del interesado de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo o Corporación por Tribunal de honor o por expediente.

g) Los que aleguen hallarse comprendidos en los preceptos de la Ley de 25 de agosto de 1939 y disposiciones complementarias, lo acreditarán cumplidamente.

4.ª Serán desechadas las instancias en solicitud de dispensa de edad, salvo el caso exceptuado en el apartado a) de la norma anterior; prórroga para la presentación de documentos o exención de cualquiera de las condiciones previstas en esta convocatoria.

5.ª Serán preferidos entre los aspirantes:

a) Los que acrediten haber prestado servicios técnicos en la industria del tabaco.

b) Los que hayan desempeñado cargos facultativos en explotaciones relacionadas con esta industria.

6.ª La Compañía se reserva la facultad de no cubrir todas las plazas anunciadas en esta convocatoria si, a su juicio, los aspirantes no reunieran todas las condiciones necesarias.

7.ª Los concursantes podrán ser sometidos a las pruebas que la Compañía estime oportunas para apreciar libremente los méritos de cada uno.

Madrid, 14 de febrero de 1947.—El Secretario general, Javier M. Avial.

646-P.

MOTORES CROSSLEY, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria prevenida en los Estatutos, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde.

Asimismo se convoca a los mismos señores para la Junta general extraordinaria que, al efecto de reformar los Estatutos sociales, se celebrará el mismo día 24 de marzo próximo, a las cinco de la tarde.

Madrid, 14 de febrero de 1947.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario (ilegible).

645-P.

ROYAL TRUST MECANOGRÁFICO, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca:

1.º A Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 9, entresuelos, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1945-1946, nombramiento de un Consejero y demás asuntos que pueda proponer el Consejo de Administración o los señores accionistas.

2.º A Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 del actual, a las seis de la tarde, en el mismo domicilio social, para la reforma del artículo 38 de los Estatutos sociales.

Madrid, 14 de febrero de 1947.—La Secretaría del Consejo de Administración, F. Hernández y de Keyser.

641-P.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA INDUSTRIA, PROPAGANDA Y CINEMATOGRAFIA

(Sociedad Anónima, I. P. C.)

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha resuelto, en uso de sus facultades estatutarias, convocar la Junta general extraordinaria de accionistas para celebrar sesión en su domicilio social, San Bernardo, número 1, principal, Madrid, el día 8 del próximo mes de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si no concurriese número de acciones suficiente, se cita en segunda convocatoria para el día 17 del próximo mes de marzo, a las dieciséis horas, al objeto de deliberar y resolver lo procedente sobre los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo. Examen económico de la Sociedad, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aprobación, en su caso.

Tercero. Propuesta del Consejo de Administración para adaptar las acciones en circulación al valor del activo de la Sociedad, y canje y transmisión a cartera de las acciones correspondientes.

Para la asistencia a dicha Junta general es necesario que los señores accionistas depositen en la Secretaría General las acciones o resguardos provisionales de los mismos, a fin de obtener la papeleta correspondiente de entrada a la Junta.

Madrid, 15 de febrero de 1947.—El Consejero-Delegado, R. Vicent.

643-P.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DE LA INDUSTRIA, PROPAGANDA Y CINEMATOGRAFIA

(Sociedad Inmobiliaria, I. P. C.)

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha resuelto, en uso de sus facultades estatutarias, convocar la Junta general extraordinaria de accionistas para celebrar sesión en su domicilio social, San Bernardo, número 1, principal, Madrid, el día 8 del próximo mes de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no concurriese número de accionistas suficiente, se cita en segunda convocatoria para el día 17 del mismo próximo mes de marzo, a las doce horas; al objeto de deliberar y resolver lo procedente sobre los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo. Examen económico de la Sociedad, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aprobación, en su caso.

Tercero. Propuesta del Consejo de Administración para adaptar las acciones en circulación al valor del activo de la Sociedad, y canje y transmisión a cartera de las acciones correspondientes.

Para la asistencia a dicha Junta general es necesario que los señores accionistas depositen en la Secretaría General las acciones o resguardos provisionales de los mismos, a fin de obtener la papeleta correspondiente de entrada a la Junta.

Madrid, 15 de febrero de 1947.—El Consejero-Delegado, R. Vicent.

642-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

MAGISTRATURAS DE TRABAJO

CACERES

Edicto

En virtud de lo acordado por el Ilustrísimo señor Magistrado, por providencia de esta fecha, dictada en los autos número 1.066 de 1946, sobre reclamación de salarios, promovidos por el obrero Francisco Aparicio Clemente, contra don José Monserrat (contratista), se cita y emplaza al demandado, don José Monserrat, en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala Audiencia de esta Magistratura (San Pedro, número 8), para asistir al acto de conciliación y juicio, en su caso, que establecen los artículos 458, 459 y 461 del Código de Trabajo, y segundo del Decreto de 13 de mayo de 1938, y que habrán de tener lugar en esta Magistratura el día 27 de febrero y hora de las once; advirtiéndosele que al juicio ha de concurrir con todos los medios de pruebas de que intente valerse y que los expresados actos no se suspenderán por la incomparecencia de las par-

tes; previéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en legal forma al demandado, don José Monserrat (contraista), en ignorado paradero, se inserta la presente cédula en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia, en cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado, y establecido en los artículos 269, 270 y 275 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que expido en Cáceres a once de febrero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario (ilegible), V.º B.º, el Magistrado, J. Hernández.

305—A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION MADRID

Cédula de emplazamiento

En los autos de mayor cuantía seguidos en este Juzgado de Primera Instancia número veinte de esta capital, seguidos a instancia del Procurador don Francisco de Murga y Serret, en nombre y representación de don Eloy Bullón Ramírez, contra «Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, Sociedad Anónima», y otros, sobre nulidad de acuerdos y otros extremos, por providencia del día de hoy, y por haber transcurrido el término de nueve días concedidos a don Theodor Waldeshul, a todos los accionistas de «Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.», que habiendo concurrido a la llamada Junta general que dicha Sociedad celebró en San Sebastián el 28 de junio de 1945, hubiesen emitido su voto favorable a la aprobación del balance sometido a dicha Junta, y a todos los poseedores de cédulas que hubiesen concurrido a suscribir las acciones puestas en circulación por «Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.», a virtud del acuerdo adoptado en aquella llamada Junta general, ordinaria y extraordinaria, de 28 de junio de 1945, para comparecer y personarse en estos autos sin que lo hubiesen verificado, por providencia de esta fecha se ha tenido por acusada la rebeldía de los mismos, y se ha acordado practicarles un segundo emplazamiento en la misma forma que el anterior, concediéndoles para comparecer en los autos el término de cinco días, mitad del anteriormente concedido.

Y para que sirva de emplazamiento a don Theodor Waldeshul y a los accionistas y poseedores de cédulas, que quedan mencionados, expido la presente, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid a doce de febrero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario, P. S. (ilegible).

655—A. J.

MADRID

Cédula de emplazamiento

En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos en nombre de doña Asunción Mozo Díaz, contra don Juan Carrero Borrás y doña Cecilia Mozo Díaz, y en el caso de haber

fallecido, contra sus respectivos herederos, sobre que se declare que la demandante es hija natural de don Juan Carrero Borrás y de doña Cecilia Mozo Díaz, y otros extremos, se ha dictado la providencia que se inserta a continuación:

«Providencia: Juez, señor Lozano. Juzgado de Primera Instancia número ocho.—Madrid, veintiocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.—Guárdese y cúmplase lo resuelto por la excelentísima Audiencia Territorial en su providencia de veintiséis de octubre último, inserto en la certificación que antecede, la cual será unida a los autos de su referencia; acúsesse de todo ello el oportuno recibo y hágase saber a las partes, la devolución de dichos autos a los fines procedentes; proveyendo como consecuencia de aquella resolución a lo solicitado por el Procurador don Bienvenido Moreno en su escrito de veinticinco de marzo último; entiéndase dirigida la demanda formulada a nombre de doña Asunción Mozo Díaz, y admitida por providencia de ocho de marzo próximo pasado, contra don Juan Carrero Borrás y doña Cecilia Mozo Díaz, y en el caso de haber fallecido, contra sus respectivos herederos, a todos los cuales se emplazará por medio de edictos que se fijarán en el sitio público de costumbre de este Juzgado y se insertarán en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia de Madrid, y, además, por lo que se refiere a don Juan Carrero Borrás, como residente en Manila (Islas Filipinas), según consta en autos, en el periódico oficial de esta última población, para que comparezcan en el presente juicio, personándose en él por medio del Procurador, en forma, dentro del término de nueve días doña Cecilia Mozo Díaz o sus herederos y, en el de tres meses, don Juan Carrero Borrás o sus sucesores...»

Lo mandó y firma su señoría, de que doy fe.—Lozano. Ante mí: Licenciado, José Torres. (Rubricados.)»

Y para que sirva de emplazamiento en forma a don Juan Carrero Borrás y doña Cecilia Mozo Díaz, y en el caso de haber fallecido, a sus respectivos herederos, expido la presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid a doce de febrero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario, Lic., José Torres.

306—A. J.

BARCELONA

Edicto

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número ocho de esta capital, por providencia de esta fecha dictada en los autos de procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria, promovidos por Don Joaquín Turró Massot contra Don Daniel Benejem Solé, por el presente, se anuncia por primera vez y término de veinte días, la venta en pública subasta de la finca hipotecada en la escritura de debitorio, base de estos autos, a saber:

«Casa torre a los cuatro vientos, compuesta de bajos y un piso, cubierta de terrado y dos pabellones, separados, uno para garaje y otro para servicios, y el resto, destinado a jardín, con pista de

tenis, levantada en parte en una porción de terreno situada en San Baudilio de Llobregat, que ocupa una superficie de mil ciento cincuenta y siete metros cuadrados decímetros, equivalentes a treinta mil seiscientos treinta y seis palmos treinta y ocho décimos, que comprende los solares números doce y trece del plano de urbanización de la mayor finca de que precede el terreno de la que se describe; linda por delante, Sur, con la carretera de San Clemente de Llobregat, o sea la calle prolongación de la de Eusebio Güell; por la derecha, entrando, Este, con Doña Joaquina Riera; por la izquierda, Oeste, con el solar número catorce de dicho plano, propio de Don Juan Plaff o sus sucesores, y por detrás, Norte, con los solares números diecisiete y dieciocho del repetido plano, propios de dicho señor Plaff o sus sucesores, y parte con Don Arsenio Masip. Inscrita la referida finca en el Registro de la Propiedad de San Feliu de Llobregat, al folio 126 del tomo 1.000 de archivo, libro 92 de San Baudilio, finca número 3.317, inscripción sexta.

Valorada la finca descrita en la escritura de debitorio, base de estos autos, en la cantidad de cien mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día trece de marzo próximo y hora a las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento en efectivo metálico del valor de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que servirá de tipo para la subasta la cantidad fijada como precio de la referida finca en la escritura de debitorio antes mencionada y que no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo.

Y que los gastos del remate, pago de derechos reales y demás consiguientes a la venta, serán de cuenta y riesgo del rematante.

Barcelona, cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario, Juan C. Villuendas.

635—A. J.

EL FERROL DEL CAUDILLO

El Juez de Primera Instancia de El Ferrol del Caudillo,

Hace público: Que a instancia de Faustino Saavedra Picos, instruye expediente para declarar el fallecimiento de José Nicolás Saavedra López, que se ausentó para América, sin que, desde hace más de quince años, se haya vuelto a tener noticia del mismo.

El Ferrol del Caudillo, doce de febrero

de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez, Conrado Pérez Pedrero.—El Secretario judicial (ilegible).

653—A. J.

SANTIAGO

Don Carlos Humberto Santaló Ponte, Juez de Primera Instancia y partido de Santiago.

Hago público: Que en este Juzgado se promovió por doña Carmen Pol Otero expediente sobre declaración de fallecimiento de sus hermanos don Luis y don Enrique Pol Otero, hijos de don Jesús y doña Carmén, naturales de Portor, en Negreira, y domiciliados en esta ciudad de Santiago, de donde se ausentaron para América en 1903 y 1913, respectivamente, sin que de ellos se tenga noticia, cuyo expediente fué admitido a curso por providencia de esta fecha.

Santiago, veintiuno de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez, Carlos Humberto Santaló.—El Secretario, P. S., Manuel Touriño.

640—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Juzgados Militares

3-429

CERVERA GIL, Román; hijo de Celestino y de Cándida, natural de Puertomingalvo (Teruel), calle de Atrás, (sin número), procesado en juicio sumarísimo número 36 de 1947, por rebelión (guerrilleros); comparecerá en el plazo de diez días ante el Comandante Juez Permanente de la 3.ª Región, Don Rafael Broco y Gómez, del Juzgado Militar número 2, sito en la calle General Palanca, 5, de Valencia.

306.

3-430

ARGILAGA LAZARO, Julián (a) de Mapla; hijo de Ramón y de María, natural de Puertomingalvo (Teruel), de 28 años de edad, soltero, jornalero, cuyas señas personales son: cara alargada, color moreno, nariz recta, pelo negro, alto y delgado, domiciliado últimamente en Puertomingalvo (Teruel), calle de Alta, sin número; procesado en juicio sumarísimo número 36 -V-47, que se le instruye por el supuesto delito de rebelión (guerrilleros); comparecerá en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente, ante el Comandante Juez Permanente de la Tercera Región, don Rafael Broco y Gómez (Juzgado Militar número dos), con domicilio oficial en Valencia, calle General Palanca, núm. 5.

309.

3-431

Por la presente llamo, cito y emplazo a un individuo llamado Paco, del que se desconocen más señas, el cual, en unión del paisano Eugenio Antón García, sustrajo quince kilos de hilo de cobre de la línea telefónica Cuatro Vientos-Getafe-Vicálvaro, propiedad de este Ejército; comparecerá ante don Domingo Rodríguez Sáenz, Capitán de Aviación, Juez Instructor del Juzgado Permanente número uno del Aeródromo de Cuatro Vientos, en el término de quince días; a responder de los cargos que le resultan de la causa núm. 1-433 de 1946.

310.

3-432

MIENENDEZ GONZALEZ, Prudencio; hijo de Florentino y de Teresa, natural de Oviedo, vecino de Madrid, de profesión estudiante, soltero; procesado en la causa número 1-410-946 por los delitos de desertión, fraude y hurto; comparecerá en el término de quince días ante don Domingo Rodríguez Sáenz, Capitán de Aviación, Juez Instructor del Juzgado Permanente número uno del Aeródromo de Cuatro Vientos, para notificarle el auto de procesamiento recaído en la indicada causa.

311.

3-433

DELGADO MIRA, Claudio; hijo de José María y Antonia, natural de Navas de Tolosa (Jaén), soltero, minero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Navas de Tolosa; encartado en el expediente judicial núm. 343-46, instruido en averiguación de las causas que motivaron la fuga de los calabozos del Principal de esta plaza; comparecerá en término de quince días ante don Sergio Arteché Ros, Coronel de Infantería, Juez Instructor del Juzgado Militar número uno de los de la plaza de Pamplona.

312.

3-434

BERREDO ROJAS, Francisco; hijo de Rafael y de Emilia, natural de Moreda (Oviedo), soltero, pintor, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Moreda; encartado en el expediente judicial núm. 343-46, instruido en averiguación de las causas que motivaron la fuga de los calabozos del Principal de esta plaza; comparecerá en el término de quince días ante don Sergio Arteché Ros, Coronel de Infantería, Juez Instructor del Juzgado Militar número uno de los de la plaza de Pamplona.

313.

3-435

SANCHEZ VARELA, Antonio (a) «Antonio Varela»; hijo de Pedro y de María Josefa, natural de Juanceda, ayuntamiento de Mesía, soltero, labrador, que nació el día 24 de diciembre de 1909, estatura 1,71, pelo castaño, cejas al pelo, cara alargada, nariz recta, con cicatriz lado izquierdo del cuello; VILLAVEVERDE SANMARTIN, Antonio; hijo de José y Francisca, natural de Mesía, soltero, labrador, nació el 21 de noviembre de 1921, estatura 1,500, pelo castaño ojos castaños, color sano, nariz recta barba poblada, cara redonda;

En ignorado paradero y procesados por el delito de rebelión en la causa

461-46; comparecerán ante el Juzgado Militar Permanente de la Octava Región Militar, sito en La Coruña, calle Fernández La Torre, edificio de las Cigarreras, en el plazo de ocho días.

314.

3-436

GIMENEZ SEBASTIAN, Juan; natural de Villarquemado (Teruel), perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Villarquemado; al que se le instruye expediente judicial número 278 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona, número 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona núm. VIII, en la plaza de Huesca.

315.

3-437

DEL ESPIRITU SANTO, Santiago; natural de Villafranca del Campo (Teruel), perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Villafranca del Campo; al que se le instruye expediente judicial número 269 de 1945 por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona, número 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona núm. VII, en la plaza de Huesca.

316.

3-438

DAFREITAS MADUREIRA, Rafael; hijo de María y padre desconocido, natural de Chaves (Portugal), de 37 años, soltero, que perteneció a la Legión y cuyo último domicilio tuvo en Paseo de Extremadura, núm. 128, primero derecha, en el que se encontraba en situación de libertad provisional; comparecerá en el improrrogable término de ocho días ante el Juzgado Especial de Prisioneros Militares, sito en el Paseo del General Mola, núm. 61, de Madrid.

317.

3-439

CAO VENCE, Medardo; de cuarenta y cuatro años, casado, albañil, hijo de Ricardo y de Mercedes, natural de La Coruña y vecino de idem, domiciliado en traviesa de Zapatería, número dos, bajo; de estatura más bien baja, color moreno, ojos castaños, pelo negro, barba afeitada, bigote idem, nariz regular, viste traje negro y calza zapatos de color; procesado en el sumario número 228 de 1944, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago de Compostela, a ser reducido a prisión.

2.860.

3-440

REDONDO HIDALGO, Diego; soldado de Infantería, perteneciente al Regimiento Infantería Lepanto número 2, de veinticinco años, hijo de José y Sebastiana, natural de Conquista (Córdoba), empleado de Telégrafos; soltero, estatura 1,688 metros, pelo castaño, cejas pobladas, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; encartado en expediente número

1.409 de 1945, por desertión; comparecerá en el plazo de veinte días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Lepanto número 2 don Antonio Amaya Moreno, en el Juzgado sito en el Cuartel del Marrubial, de Córdoba.

328.

3-441

ROCA V. DALTE, José; hijo de Francisco y María, natural de Barcelona, vecindado en Toulouse (Francia), del reemplazo de 1941; soltero, estatura 1,630, pelo negro, cejas al pelo, ojos grises, nariz apiastada, barba redonda, boca regular, color sano, frente ancha; vivía en calle Cadena, 25, terrado, al que se sigue expediente por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Artillería número 21, de Mataró (Barcelona).

329.

3-442

SAINZ ABASCAL, José Luis; hijo de Agustín y de Pilar, natural de Zalla, provincia de Vizcaya, soltero, labrador, de veintitrés años, pelo rubio, cejal al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba rala, boca regular, frente regular, estatura 1,615 metros, domiciliado últimamente en Bilbao, calle Labairu, número 12; procesado por el delito de negligencia en causa número 1.295 de 1945, de la que fué absuelto y corregido por la falta de incumplimiento de sus deberes militares, con el correctivo de tres meses de arresto militar; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez don Alfonso Marcos Martín, del Juzgado Militar eventual número 22 de la plaza de Melilla.

330.

3-443

GONZALEZ CHAUDARCAS, Antolin; hijo de Antonio y de Luisa, natural de Gandías, vecindado últimamente en Faramontas (Orense), nacido el 8 de diciembre de 1912; labrador, casado, estatura 1,720 metros; pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz ancha, barba poblada, boca grande, color moreno; sentenciado en causa 177 de 1946, por desertión al extranjero en tiempo de guerra; comparecerá en el plazo de un mes ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Toledo número 35, de Zamora, don Crispulo Fernández Flores.

334.

3-444

VAZQUEZ GRANA, Juan; hijo de Juan y de María, natural de El Ferrol del Caudillo, nacido el 27 de julio de 1906, casado con doña Dora, Leonor Pardevilla Pon, inscrito de Marina al folio 102 del Trozo Marítimo de El Ferrol del Caudillo; procesado por el delito de desertión mercante; comparecerá ante el Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.

331.

3-445

FRUTOS RODAS, Antonio de; soldado del Regimiento de Infantería Cantabria número 39; procesado en causa 105 de 1946, en unión de varios más por

el delito de quebrantamiento de arresto, y cuyo domicilio lo tiene fijado en Madrid, calle Dulcinea, 64; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de dicho Regimiento, sito en la calle Baños, (altos del Cuartel del Carmen), en Sevilla.

332.

3-446

RUIZ DE MUNIZ, Francisco, hijo de Antorio y de María, natural de la Línea de la Concepción (Cádiz), vecindado en Granada, nació en 25 de junio de 1921, escribiente, soltero, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz recta, barba regular, boca regular, color sano, frente ancha; procesado en causa 1.329 de 1946 por el delito de desertión; comparecerá en el plazo de veintidós días ante el señor Juez instructor del Regimiento de Artillería número 14, Teniente don Florentino Sánchez Caja.

333.

Juzgados Civiles

3-447

VILLEN GARRIDO, Manuel; de veintitrés años, soltero, albañil, hijo de Manuel y de María de la Villa, natural de Martos y vecino de Jaén, cuyo domicilio y actual paradero se ignoran; procesado en el juicio de faltas número 420 del año actual, por hurto; comparecerá ante este Juzgado municipal con el fin de constituirse en prisión.

126.

3-448

MIRA GIMENEZ, Ramón; de treinta y cinco años, hijo de Ramón y de Consuelo, oficinista, casado con Margarita Ptaschnicoff Lafuente, natural de Aspe (Alicante), que tuvo su última residencia en Sevilla, calles de Santa Clara, 4, y Martínez Montañés, 14; procesado en sumario número 56 de 1946, por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Novelda, en término de diez días, a constituirse en prisión.

145.

3-449

ROSA, José Antonio; de cuarenta y siete años, casado, jornalero, natural de Tomar (Lisboa) y vecino que fué de Astorga, que al parecer ha sido desterrado a Portugal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Astorga, con el fin de notificarle auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en sumario número 79 de 1946 por hurto.

92.

3-450

CHAMORRO GARCIA, José; de cuarenta y dos años de edad, casado, hijo de Angel y Cecilia, natural de Valladolid, vecino de Madrid, domiciliado últimamente en calle del Arenal, número 2, Hotel Moderno; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, decretada en sumario número 47 de 1945 sobre estafa.

93.

3-451

MARTINEZ GUTIERREZ, Domingo; de veinte años, soltero, natural de Resconorio (Santander); comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juz-

gado de Instrucción de Briviesca, con el fin de serle notificado el acto de su procesamiento y constituirse en prisión, por tenerlo así acordado en sumario número 4 de 1946 por tentativa de robo.

95.

3-452

MARTIN AYALA, Jaime; de veintiséis años de edad, hijo de Francisco y de Florentina, pintor, natural y vecino de Cartagena; donde estuvo domiciliado en callejón de San Esteban, núm. 6, cuyo paradero se ignora; procesado en causa número 109 de 1944, seguida ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena por robo; comparecerá en el término de diez días ante dicho Juzgado para constituirse en prisión en la del Partido de esta ciudad a disposición de la ilustrísima Audiencia Provincial de Murcia, que lo tiene así acordado por auto de 27 de noviembre último, dictado en la expresada causa.

96.

3-453

FERRER ASENSIO, Pedro-Vicente; de veintidós años; hijo de Félix y Paulina, soltero, natural de Zaragoza, cerrajero, ambulante y cuyo actual paradero se ignora; como vromprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca a fin de constituirse en prisión, que le ha sido decretada en el sumario número 87 de 1945 por el delito de hurto.

125.

3-454

PANGUAS RUIZ, Antonio; natural de Valencia, hijo de Roque y de Florentina, de veinte años, soltero, vecino de Madrid, domiciliado en la calle de Luis Vives, número 11; y

LOPERA PEREZ, Alfredo; natural de Madrid, hijo de Juan y de Manuela, de diecisiete años, soltero, domiciliado en la calle de Fernández de la Hoz, número 48, piso segundo; procesados en sumario instruido con el número 530 de 1946, por robo; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de notificarles el auto de su procesamiento, recibirles declaración indagatoria y ser reducidos a prisión, que les ha sido decretada por auto dictado en el día de hoy.

101.

3-455

SIMON SANCHEZ, Dolores; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen, domiciliada últimamente en la calle de Alcántara, número 45 (Tetuán de las Victorias); procesada en sumario instruido con el número 457 de 1946 por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid, Secretaría de don Pedro Pérez Alonso, con el fin de notificarle el auto de su procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducida a prisión, que la ha sido decretada por auto dictado en el día de hoy.

102.

3-456

MORAL HERNANDEZ, José; hijo de Antonio y de Nicasia, natural y vecino de Mérida (Toledo), soltero, jor-

nalero, de dieciséis años en 1940, domiciliado últimamente en Mérida; procesado por el delito de infracción de la Ley de Caza; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de Navalcarnero.

105.

3-457

RAMOS AVILA, Pascasio, conocido por Francisco; hijo de Cipriano y de Francisca, natural y vecino de Mérida, soltero, jornalero, de dieciocho años de edad en el año 1940; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por el delito de infracción de la Ley de Caza; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de Navalcarnero.

106.

3-458

GARCIA FERNANDEZ, Manuel; procesado en causa número 526 de 1946 por el delito de robo, seguida ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento. Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión.

109.

3-459

AMARO RABADAN, Antonio; de estatura regular, moreno, viste chaqueta caqui, boina, pantalón de tela rayado y zipargatas blancas; procesado en la causa 104 de 1946, que huyó de Alcaudete, donde tenía su domicilio, el día 19 de noviembre pasado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real, dentro del término de diez días, con el fin de constituirse en prisión.

110.

3-460

PASCUAL LAPIEDRA, José; de cincuenta y dos años, casado, hijo de Bautista y de Dolores, natural de Castellón de la Plana, domiciliado últimamente en Torrelavega, Carretera Pando; procesado en sumario número 73 de 1946, por abandono y matrimonio ilegal; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción número 2, de Santander, sito en Santa Lucía, 36, primero, o Cárcel del Partido, a constituirse en prisión.

151.

3-461

SAYAS EXPOSITO, Francisco; hijo de Juan y de Bernarda, de veintiocho años, soltero, jornalero, natural de Chelva y vecino de Valencia, domiciliado últimamente en Murcia, hoy en paradero desconocido; procesado por este Juzgado en virtud del sumario número 54 de 1946, sobre hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante este Juzgado de Sueca, al objeto de constituirse en prisión.

152.

3-462

GUARDA SEVILLANO, José; hijo de Justo y de Falcina, de diecisiete años, soltero, jornalero, natural de Almadén y vecino de Valencia, domiciliado últimamente en Murcia, hoy en paradero desconocido; procesado por este Juzgado en virtud del sumario número 54 de 1946, sobre hurto; com-

parcerá, dentro del término de diez días, ante este Juzgado de Sueca, al objeto de constituirse en prisión.

153.

3-463

PEREZ DURAN, Manuel; natural de Murcia, casado, propietario, de cuarenta y dos años, hijo de Manuel y de Carmen, domiciliado últimamente en Alhama de Murcia y Barcelona, calle Aviñó, 12; procesado en causa número 46 de 1946, por el delito de abandono de familia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Totana, para constituirse en prisión.

154.

3-464

BOCHO GONZALEZ, Antonio; de veintisiete años, soltero, camarero, con tarjeta número 303, natural de Sevilla y vecino de Madrid, sin domicilio; procesado en sumario número 191 de 1946, sobre hurto; comparecerá ante este Juzgado de Valdepeñas, en el término de diez días, con el fin de constituirse en prisión.

155.

3-465

SANCHEZ FRADE, Alfonso Ramiro; de diecisiete años, soltero, pintor, hijo de José y María, natural y vecino de Santiago; procesado en sumario número 2.942, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, para ser reducido a prisión.

2.861.

3-466

LOPEZ PLAZA, Jesús; de treinta y siete años, casado, marinero, hijo de Francisco y de Isolina, natural de Suances, domiciliado últimamente en Suances; procesado en sumario número 33 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega, para constituirse en prisión.

2.863.

3-467

TORRES ROMERO, Joaquín, y **ARAGUETE MAROTO, Vicente**; procesados en sumario 28 de 1945, por robo; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Vendrell.

2.869.

3-468

SANCHEZ GARCIA, Emiliano; de veintinueve años, hijo de José y Cándida, soltero, albañil, natural de Brazaortas (Ciudad Real), vecino de Valencia, calle Camino Barcelona, 106, bajo; **RUBIO CALERO, Manuel**; de veintinueve años, hijo de Miguel y Herme-négildo, soltero, pintor, natural de Pozoblanco, vecino de Valencia, Camino Barcelona, 25, solar Ventrero; y

LOPEZ GIL, Valentín; de veintitrés años, hijo de Valentín y María, auxiliar técnico gas, natural de Ciano (Valencia), vecino de Valencia, Camino Barcelona, 25; procesados en sumario 155 de 1945, sobre robo; comparecerán dentro de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente, para constituirse en prisión.

2.870.

3-469

HORTAS VILLEN, Rosario; de cuarenta y cinco años, viuda, sus labores, hija de Matro y Francisca, natural de Alcaudete (Alcalá la Real), vecina de Chamartín de la Rosa, domiciliada últimamente en la calle de Cuatro Amigos, número 14; procesada en causa 23 de 1939, por corrupción de menores; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo, para constituirse en prisión.

2.875.

3-470

MUNOZ CEBRIAN, Francisco; natural de Madrid, casado, de veinticinco años, hijo de Antonio y de María Concepción, domiciliado últimamente en la calle de Pacífico, 51; procesado por hurto en causa número 459 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número 18, Secretaría de don José López del Castillo, de Madrid, para notificarle el procesamiento, recibirle indagatoria y ser reducido a prisión.

144.

3-471

MEDINA DIAZ, Paula; de dieciocho años, casada, hija de Salvador y Carmen, natural y vecina de Jaén, cuyo actual paradero se ignora; procesada en el juicio de faltas número 517 del año actual, seguido en su contra y otros por hurto; comparecerá ante este Juzgado Municipal de Jaén, en el término de diez días, con el fin de constituirla en prisión.

127.

3-472

SEGUIN MONTOYA, Elvira Victoria; natural de Bilbao, que nació el 25 de enero de 1901, hija de Julián y de Eustaquia, viuda, sus labores, que ha vivido en la calle de Barbieri número 3, y cuyo actual paradero se desconoce; procesada en el sumario número 262 de 1941, por estafa; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid, a fin de notificarle y llevar a efecto su prisión.

135.

3-473

VILLALOBOS VALENTIN, María, y **VALENTIN VILLALOBOS, Ana**; naturales de León, domiciliadas últimamente en Madrid, Avenida de José Antonio, 50, y en León, General Lorenzana, 1; procesadas por estafa en causa número 458 de 1946; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid, Secretaría de don Nicolás Cortés García, para ser reducidas a prisión.

139 y 140.

3-474

TUREGANO FARDO, Vicente; natural de Madrid, viudo, zapatero, de treinta y siete años, hijo de Vicente y de Rafaela, domiciliado últimamente en la calle de Alberto Aguilera, 37, tienda; procesado por tentativa de robo en causa número 448 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 15, de Madrid, Secretaría de don Nicolás Cortés García, para ser reducido a prisión.

141.

3-475
MUNOZ CEBRIAN, Francisco; natural de Madrid, casado, de veintidós años, hijo de Antonio y de María Concepción, domiciliado últimamente en la calle de Pacífico, 51; procesado por estafa en causa número 472 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número 18, Secretaría de don José López del Castillo, de Madrid, para notificarle el procesamiento, recibirle indagatoria y ser reducido a prisión.
 143.

3-476
JIMENEZ ROBLEDO, Antonio; de cuarenta y un años, hijo de Antonio y de Micaela, soltero en 1935, natural y vecino de Marbellá (Málaga), del campo; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para constituirse en prisión, que tiene decretada la Audiencia Provincial de Cádiz y que se cumplimenta en este Juzgado con el núm. 198, dimanante de la causa 73 de 1935, sobre robo.
 202.

3-477
ILINCHETA DE ANDRES, Gabriel; natural de Jaurieta (Navarra), casado, del comercio, de treinta y un años, hijo de Juan José y de Claudia, domiciliado últimamente en Lérida, procesado por el delito de abandono de familia, en sumario 276 de 1946; comparecerá en término de diez días para constituirse en prisión y responder de sus cargos; previéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde.
 181

3-478
ALONSO MARTIN, Alfredo; natural de Castro Urdiales, soltero, jornalero, de veintinueve años, hijo de Salustiano y de Filomena, domiciliado últimamente en Lérida, procesado por robo, en sumario 93 de 1943; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Lérida para constituirse en prisión y responder de sus cargos.
 182

3-479
MENENDEZ QUINONES, Manuel; natural de Campo de Criptana, soltero, labrador, de veintitrés años, hijo de José María y de Vicenta, domiciliado últimamente en Lérida, procesado por robo, en sumario 93 de 1943; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Lérida para constituirse en prisión y responder de sus cargos.
 183

3-480
MONNE SANS, José; natural de Lérida, soltero, mecánico, de veintisiete años, hijo de José y de Esperanza, domiciliado últimamente en Lérida procesado por robo, en sumario 34-85 de 1944; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Lérida, a responder de sus cargos.
 184

3-481
SANCHEZ CIFO, Teófilo; natural de Nava de Arriba, casado, cocinero, de cuarenta y nueve años, hijo de Avelino y de Aquilina, procesado por robo, en sumario 68-118 de 1946; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Lérida, a responder de sus cargos.
 187

3-482
FORNIELLES RUIZ, Manuela; natural de Sagunto, soltera, sus labores, de

veintinueve años, hija de Antonio y de Emilia, domiciliada últimamente en playa de Semorrostro (Barcelona), procesada por robo, en sumario 318 de 1946; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Lérida, para constituirse en prisión y responder de sus cargos.
 189

3-483
LOPEZ IRAZUSTA, Alfonso; natural de Madrid, hijo de Demetrio y María, de dieciocho años, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en la calle de Luis Cabrera, 9, tercero F; procesado en causa por hurto, número 51-1946; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos (Secretaría del señor Yáñez), para notificarle el auto dictado por la Sala, decretando su prisión y llevar a efecto el mismo en la Prisión Provincial de Madrid.
 190

3-484
BAHAMONDE ALVAREZ, Manuel; procesado en sumario 364 de 1946, por usurpación de funciones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
 192

3-485
MENENDEZ ARROYO, Félix; natural de Pamplona, soltero, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en la Pensión de la calle del Príncipe, núm. 23; procesado por robo, en causa 433 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid, Secretaría de don Manuel Comellas Salmerón, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta capital, como preso comunicado.
 194

3-486
EUDOSIO, pastor de Julián Marino, domiciliado últimamente en Zamañón (Salamanca); comparecerá ante este Juzgado comarcal para ser constituido en el Depósito Municipal de esta ciudad de Nava del Rey, a fin de cumplir el arresto de quince días que le fueron impuestos en sentencia dictada en el juicio de faltas seguido en este Juzgado, a virtud de denuncia formulada por el Guarda Jurado de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta ciudad Pedro Crespo Mayordomo, contra Julián Marino y otro, sobre daños causados en las propiedades de doña Teodora Cuadrado y otros.
 195

3-487
CRÉHUET GASP, Luis; hijo de Luis y de Catalina, natural y vecino de Palma, de diecisiete años, soltero, marmolista, domiciliado últimamente en calle Esparteros, núm. 11; se presentará ante este Juzgado en el plazo de diez días, a fin de constituirse en prisión, en méritos de carta-orden de la Superioridad, dimanante de sumario 109, rollo 313 de 1944, sobre robo; bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde.
 197

3-488
PASTOR LORENTE, Clotilde; hija de Toribio y de Venancia, natural de Lerín, casada, de veintiocho años, con último domicilio en Pamplona, procesada en causa que se le sigue con el número 456 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, a constituirse en prisión provisional por dicha causa.
 198

3-489
SORDO DAVID, Manuel; de treinta años, soltero, empleado, hijo de Manuel y Angeles, natural y vecino de Puerto de Santa María; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de esta ciudad, a constituirse en prisión, acordada en sumario 79 de 1944, por malversación.
 199

3-490
MARTINEZ CALVO, Federico; de veinticinco años, hijo de Federico y de Encarnación, natural de Salas de los Infantes, de estatura 1,700 metros aproximadamente, moreno, con bigote, viste pelizza de cuero muy usada, chaqueta clara a cuadros, pantalón marrón con rayas, zapatos de color; como comprendido en el número segundo del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes (Burgos), a fin de constituirse en prisión en sumario que se le sigue con el núm. 68, de 1946, sobre robo.
 200

3-491
MARTINEZ CALVO, Federico; hijo de Federico y de Encarnación, natural de Salas de los Infantes (Burgos), de estatura 1,700 metros aproximadamente, moreno, con bigote, viste pelizza de cuero muy usada, chaqueta clara a cuadros, pantalón marrón con rayas, zapatos de color; como comprendido en el número segundo del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, a fin de constituirse en prisión por el sumario 71 de 1946, que se le sigue por evasión.
 201

3-492
BONILLO SANTA BARBARA, Felipe; de cuarenta y siete años de edad, casado, hijo de Vicente y de Blasa, natural de Macastre, domiciliado últimamente en Castellón, alquería cerca «Venta Negra», y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 91 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Nules, a fin de constituirse en prisión.
 146

3-493
BONILLO SANTA BARBARA, Felipe; de cuarenta y siete años de edad, casado, hijo de Vicente y de Blasa, natural de Macastre, domiciliado últimamente en Castellón, alquería cerca «Venta Negra», y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 91 de 1946, por hurto; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Nules, a fin de constituirse en prisión.
 147

3-494

SANZ SAEZ DE CASAS, Eloy; de veinticinco años, soltero, estudiante, hijo de Julián y de Faustina, natural de Aldehuelas (Soria); procesado en causa 462 de 1946, sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Zaragoza para constituirse en prisión.

161.

3-495

MARTINEZ MORENO, Antonio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Entenza, 120, 1.º, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado en sumario 450 de 1946, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, para ser reducido a prisión.

163.

3-496

MÓNRA CINCA, Ricardo; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Aribáu, 86, y cuyo actual domicilio se ignora; procesado en sumario 526 de 1946, por el delito de apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para ser reducido a prisión.

164.

3-497

PUEBLA GÓMEZ, Francisco; hijo de Isidoro y de Cándida, natural de Rocas (Gerona), casado, camarero, de treinta y seis años de edad; alto, delgado pelo castaño oscuro, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Amalia, 27, 1.º, 1.ª; procesado en sumario 468 de 1946, sobre robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para constituirse en prisión.

163.

3-498

CERRATO PRADOS, Pablo; hijo de Pablo y de Regira, natural de Ceuta, soltero, matino, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en la calle del Cid, 12 (Barcelona); procesado en causa 270 de 1946, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona para constituirse en prisión.

167.

3-499

ALMECÍJA LOPEZ, Ramón; hijo de Ramón y de Carmen, de veinticuatro años de edad, natural de Barcelona, albañil, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle de Grassot, número 108, 1.º, 1.ª; procesado en causa 545 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, para constituirse en prisión.

168.

3-500

RODRIGUEZ FERNANDEZ, (a) «el Luisín», Antonio; y CASUE PEREZ CUADRADO, Enrique; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesados en causa número 247 de 1945, sobre robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para constituirse en prisión.

169.

3-501

MORILLO ALBERICO, Manuel, hijo de Manuel y de Inés, de veintidós

años de edad, albañil, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Barracas de Riviere (Casa Antúnez); procesado en causa 402 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, para constituirse en prisión.

170.

3-502

FERNANDEZ DE CORDOBA, Antonio; natural de San Sebastián (Guipúzcoa), casado, industrial, de veintisiete años de edad, hijo de Ramón y de María Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, calle Cea Bermúdez, 13, 2.º bis, B; procesado en causa 191 de 1945, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona, para constituirse en prisión.

171.

3-503

GREGORIO VELILLA, Leandro; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Barcelona, Nueva de San Francisco, 2, pensión; procesado en causa 455 de 1946, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona, para constituirse en prisión.

173.

3-504

HUERTAS DE LOS SANTOS, Raimundo; de cuarenta y seis años de edad, operador de cine, casado, natural de Almodralejo (Badajoz) y vecino de Campillo de la Jara (Toledo); procesado en causa 82 de 1946, por robo de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Béjar para constituirse en prisión.

174.

3-505

MORENO SANGHEZ, José; de cuarenta años de edad, hijo de María y de padre desconocido, soltero, natural de Villanueva de la Cañada, y sin domicilio, que está amancebado con Juana Nieto Sánchez, con la que tiene cuatro hijos; en ignorado paradero;

UN TAL «GAPIRO», alto, moreno, delgado, de cara larga, pelo castaño, que gasta bigote, que va en compañía de una mujer y cuatro niños, el mayor de unos siete años, que es hijo de Modesta Barrera, natural de El Rejado, de cuya localidad desciende aquél, ignorándose el nombre de su padre y demás circunstancias; procesados en causa 39 de 1945, por robo de un asno con aparejos, propiedad del vecino de Cristóbal, Aniceta González Expósito; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Béjar para constituirse en prisión.

175.

3-506

CHACON MANZANO, Ana María; de cuarenta y seis años de edad, casada, hija de Juan y de Josefa, natural y vecina de Cádiz, sirvienta; procesada en causa 40 de 1943, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante la Prisión Provincial de Cádiz para ser reducida a prisión.

176.

3-507

BARSOSA BATISTA, Mariano; cuyas demás circunstancias se desconocen;

procesado en causa 907, por el delito de uso de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante la Prisión Provincial de Cádiz, para constituirse en prisión.

177.

3-508

GARCIA CARDENAS, Francisco; de cuarenta y dos años de edad, hijo de Francisco y Concepción, casado, químico, natural y vecino de Sevilla, domiciliado en Matahacas, 4; procesado en sumario 184 de 1944, sobre tentativa de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada para constituirse en prisión.

178.

3-509

CABRERO BERGUA, José; de treinta y tres años de edad, casado, obrero, hijo de Martín y Francisca, natural de Aguas y vecino de Huesca, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huesca, a fin de constituirse en prisión y cumplir la pena que le fué impuesta por sentencia dictada en el sumario 28 de 1946.

179.

3-510

AVIA RUIZ, Juan Ramiro; de cuarenta y cuatro años de edad, soltero, viajante, hijo de Pedro y de Leonor, natural de Albacete y sin domicilio conocido, aunque lo fijó en la calle de Angel Guimerá, 46, 5.ª puerta (Valencia); procesado en causa 72 de 1946, sobre estafa a Marina Pel Biloni; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Inca (Baleares), para constituirse en prisión.

180.

3-511

FERNANDEZ ALVAREZ, Alberto; natural de San Andrés de Comesaña, casado, maderero, de cuarenta y cinco años de edad, hijo de José Benito y de Asunción, domiciliado últimamente en Valencia, calle del Actor Rivelles, 7, 1.º; procesado en causa 28 de 1944 (exhorto número 183 de 1946, de Vigo); comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para constituirse en prisión.

211.

3-512

GOMEZ RUIZ, María; natural de Guadix, soltera, prostituta, de treinta años de edad, hija de Diego y de María, domiciliada últimamente en Valencia, plaza del Correo Viejo, 1, 1.º; procesada en causa 133 de 1942, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para constituirse en prisión.

212.

3-513

GOMEZ RUIZ, Julia (a) «La Pata-tera»; natural de Navalnoral de la Mata, soltera, sus labores, de veintidós años de edad, hija de Julián y de Nemesia, domiciliada últimamente en Valencia, Gran Vía de Germanías, 1, 2.º (pensión); procesada en causa 133 de 1942, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para constituirse en prisión.

213.